



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA	NÚMERO 007-14
FECHA	28 de abril de 2014, Hora 7:00 am.
LUGAR	Decanato
ASISTENTES	VÍCTOR J. FLÓREZ RONCANCIO, Decano MARCO HELI FRANCO VALENCIA, Dirección Bienestar GUIDO ARMANDO PLAZA TRUJILLO, Dirección Dpto. de Agronomía JUAN CARLOS BARRIENTOS, Dirección Dpto. de Desarrollo Rural SANDRA MELO MARTÍNEZ, Directora Área Curricular Ciencias Agronómicas ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el Consejo de Facultad MOISÉS FRANCISCO BROCHERO, Representante Egresados GIOVANNI BAZANI, Representante estudiantil- Pregrado CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Secretaria de Facultad
INVITADOS	WILSON PIEDRAHITA CAÑOLA, Dirección CIER

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Acta N° 006)
3. Asuntos pendientes
4. Asuntos de la Decanatura
5. Asuntos estudiantiles (pregrado – posgrado)
6. Asuntos de la Secretaria de Facultad.
7. Asuntos de la Dirección de Bienestar.
8. Asuntos del CIER
9. Varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se verifica el quórum y se da inicio a la sesión.

2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (ACTA N° 006).

Se aprueba sin modificaciones.

3. ASUNTOS PENDIENTES

- 3.1.** Propuesta modificación Acuerdo 019 de 2013 “Por el cual establecieron las medidas reglamentarias para la ejecución del apoyo económico a movilidades de docentes, profesores visitantes y estudiantes de la Facultad”.

Se aprueba los cambios propuestos así:

Modificar el párrafo 1 del artículo 4 así:

- *Este apoyo financiará la suma de hasta 5 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), para ser utilizados como contrapartida de las convocatorias de la Dirección de Investigación de Sede (DIB) o para uso interno en la Facultad, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestal.*

Modificar el párrafo 1 del artículo 7 así:

- *Este apoyo financiará hasta 3 SMMLV, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestal.*

Modificar el párrafo 1 del artículo 8 así:

- *Este apoyo incluye exclusivamente el costo parcial o total de los tiquetes aéreos, punto a punto, ida y vuelta, en clase económica, hasta por 5 SMMLV, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestal.*

Modificar el párrafo 1 del artículo 11 así:

- *Este apoyo se otorgará a un profesor visitante por semestre por área de investigación, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestal.*

3.2. Reglamentación Secciones.

Pendiente por parte de los Directores de Departamento que presenten la propuesta ante el Consejo.

El Consejo acuerda enviar oficio a los profesores Juan Carlos Barrientos F. y Guido Armando Plaza T., solicitándoles que presenten dicha propuesta en la próxima sesión del Consejo. CFCA-256-14.

3.3. Año Sabático. El profesor asociado en dedicación exclusiva Roberto Villalobos Rebolledo, mediante oficio del 18 de febrero de 2014, solicita se le conceda año sabático a partir del segundo semestre académico del 2014. El profesor Villalobos se reintegró del último año sabático en agosto de 2005.

Según Resolución 343 de 2014 de la Decanatura, se designaron los ganadores, la lista de elegibles y se declararon cargos desiertos para el concurso profesoral 2013 de la Facultad de Ciencias Agrarias. Aún se encuentra pendiente la notificación oficial a los ganadores y la respuesta de aceptación o no del cargo docente, razón por la cual todavía no hay respuesta al profesor Villalobos.

APLAZADO.

3.4. Resultado Convocatoria Colciencias Grupos de Investigación.

Los directores de departamento deben presentar informe relacionado con la situación actual de los grupos de Investigación de la Facultad, teniendo en cuenta los resultados de la Convocatoria de Colciencias relacionada con la categorización de los grupos de investigación y de los investigadores.

APLAZADO.

3.5. Cambios en la malla curricular.

Se recomienda retomar la encuesta elaborada para egresados, estudiantes y profesores y enviarla a los consejeros para sus comentarios y sugerencias y esta sea presentada en la próxima sesión del consejo. Lo anterior a cargo de la profesora Sandra Melo y el estudiante Giovanni Bazzani.

Los Consejeros deben revisar los formatos de encuestas y presentar las observaciones para ser discutidas en la próxima sesión del Consejo. Enviado al correo electrónico de los consejeros el 2 de mayo de 2014.

3.6. Contenido programático de las asignaturas Genética, Microbiología y Biología Celular y Molecular. Pendiente informe de la profesora Sandra Esperanza Melo, sobre la gestión realizada con el departamento de Biología de la Facultad de Ciencias.

APLAZADO.

4. ASUNTOS DE LA DECANATURA

- 4.1. El señor Edmon Castell, director de Museos y Patrimonio Cultural, entrega un ejemplar de la publicación “Edificios bien de interés cultural”.
El Consejo se da por enterado y acuerda enviar el documento a la sala de profesores.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1 PREGRADO

SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA –SIA

DOBLE TITULACIÓN

1. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Paola Andrea Arias Cañón	1070781481	01114617
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Biología	DTI141-005-1 del 10/04/2014	
E-mail: paoariascan@unal.edu.co		

01-CC008-14

Motivos:

No expone motivos.

Nota: La estudiante no anexa documentación. Estudiante de Biología, matrícula número 06, PAPA, 3.5.

TIPOLOGÍA	REQUERIDOS	CONVALIDADOS	PENDIENTES
Fundamentación	50	15	35
Disciplinar	94	0	94
Libre Elección	36	36	0
Total	180	51	129

SOLICITUDES AL CONSEJO DE SEDE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN MÍNIMA

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 055 de 2009 del CSU		
1	Estudiante	Paola Andrea Arias Cañón
2	DNI	1070781481
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Biología
4	Código del plan de estudios origen	2513
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Agronómica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2505
7	Fecha de la Solicitud	10 de Abril de 2014

2. Información Académica:

Estado académico al momento de la solicitud	Activo
Número de matrículas (incluido el periodo en que se realizó la solicitud)	06
¿Perdió calidad de estudiante en el 2° plan por bajo rendimiento académico?	NO
Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA)	3.5

CC1	Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	56
CE2	Créditos exigidos en el Segundo plan*:	180
CCE2	Créditos convalidados/equivalentes*:	51
CP2	Créditos Pendientes Segundo plan*:	129
CE2	Cupo extraordinario de créditos para inscripción en el Segundo Plan:	73

(Solo en los casos en que el estudiante no cuenta con el cupo de créditos suficiente para finalizar el segundo plan, pero presenta PAPA igual o superior a 4.3 y corresponde a la diferencia entre los créditos pendientes del segundo plan y el cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan)

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2)				
CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA	T *	C *	NOTA
2017774	Biología Evolutiva	2023529	Electiva Genérica	L	4	3.2
2017776	Ciencias de la Tierra	2023534	Electiva Genérica	L	3	3.8
2023240	Lengua Inga	2023240	Lengua Inga	L	3	4.6
2024008	Psicoanálisis, Sujeto y Problemáticas.	2024008	Psicoanálisis, Sujeto y Problemáticas.	L	3	4.0
2017804	Etología	2023535	Electiva Genérica	L	3	3.4
2017826	Introducción a la Patología Vegetal y Animal	2023536	Electiva Genérica	L	3	4.4
1000023	Mecánica y Ondas para Biociencias	2023530	Electiva Genérica	L	4	4.0
2017778	Fundamentos de Investigación	2025068	Electiva Genérica	L	2	3.9
2025691	Recursos Genéticos: Aspectos Técnicos y Jurídicos.	2025691	Recursos Genéticos: Aspectos Técnicos y Jurídicos	L	3	3.8
2024284	Métodos para el Estudio del Comportamiento Animal	2023531	Electiva Genérica	L	4	4.1
1000030	Principios de Química Orgánica	2025069	Electiva Genérica	L	2	3.0
2025175	Estructura y Procesos en Hábitat	2025070	Electiva Genérica	L	2	4.9
2017777	Ecología	1000011	Fundamentos de Ecología	B	3	4.1
2015877	Biología de Plantas	2015877	Biología de Plantas	B	4	3.6
1000025	Laboratorio Técnicas Básicas en Química	2015782	Laboratorio de Química Básica	B	2	3.2
1000024	Principios de Química	1000041	Química Básica	B	3	3.0
1000012	Bioestadística Fundamental	1000012	Bioestadística Fundamental	B	3	3.7

*T: Tipología C:Créditos

(incluir al final de la tabla lo correspondiente a los créditos cursados y aprobados hasta el momento de la solicitud, relacionados con el requisitos de suficiencia en idioma extranjero)

- Se debe remitir en formato word esta información al correo electrónico secsede_bog@unal.edu.co con copia al correo agmonroym@unal.edu.co.

5. La solicitud formal que se envía en físico, debe indicar las fechas y números de actas de las sesiones en las cuales, tanto el Comité Asesor del segundo plan de estudios, como el Consejo de Facultad realizaron los respectivos estudios y recomendaciones.

Importante: En los caso a que a ello haya lugar, en el oficio debe expresarse claramente el cupo extraordinario de créditos que el Consejo de Facultad otorga a los estudiantes que no disponen del cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios, pero que presentan un PAPA igual o superior a 4.3. Igualmente debe informarse el número del acta y fecha de la sesión en que esto fue aprobado.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 23/04/2014, recomendó NEGAR. A la estudiante le hacen falta 73 créditos para cumplir con el plan de Ingeniería Agronómica y al no presentar un PAPA igual o superior a 4.3 la Facultad no le otorga este número de créditos.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**.

TRASLADO DE PROGRAMA CURRICULAR

1. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Sebastián Supelano Cruz	1018444557	2537870
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Trabajo Social	TRA141-028-5 del 20/04/2014	
E-mail: ssupelanoc@unal.edu.co		

02-CC008-14

Motivos:

Bogotá D.C., Abril de 2014

Señores
CONSEJO DE FACULTAD
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Colombia.

Cordial saludo.

Durante mi estadía en la Universidad, he podido darme cuenta (y reafirmar), mi interés por desarrollar mi práctica profesional (y personal) en el contexto agrario, y lo que ello acarrea. Y creo vehementemente, que la Ingeniería Agronómica, si bien implica una concepción técnica (fundamental e imperante) del tema, también invita, dedica, una formación humanística, ambiental, política y económica de lo agrario. De tal manera, desde la formación que he de recibir en la Ingeniería Agronómica, adquiriré bases mucho más asentadas, solidas, sobre lo agrario –en cuanto relación del ser humano y su intervención (con fines productivos, principalmente) en el medio natural y el quehacer en él; contrarias a lo que el Trabajo social –sin ánimo de subvalorar o aminorar esta área me puede brindar.

Así mismo, la razón de fondo, el porqué de esta solicitud, es –teniendo en cuenta lo anterior que veo truncadas mis aspiraciones, mi desarrollo personal y profesional, desde la carrera en la cual me encuentro actualmente.

Agradezco la atención prestada.

Nota: El estudiante NO anexa documentos en físico. Se adjunta historia académica de Trabajo Social. Está en su II matrícula. Período de ingreso: 2013-I. Puntaje admisión: **615.7300**. Puntaje último admitido a Ingeniería Agronómica 2013-I: **607,0678**. PAPA: 3.6.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 23/04/2014, recomendó APROBAR. El puntaje de admisión es superior al del último admitido a Ingeniería Agronómica para el periodo 2013-I.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**.

En caso de aprobación del traslado, las asignaturas que se le convalidarán en el plan de Ingeniería Agronómica son:

Asignatura Origen	Nota	Asignatura Destino	Tip.	Código	Créd.	Concepto Comité Curricular	Decisión Consejo de Facultad
Fundamentos de las Ciencias Sociales	4.7	Electiva Genérica	L	2023534	3	APROBAR	APROBADO
Ciencias Política	4.3	Electiva Genérica	L	2023535	3	APROBAR	APROBADO
Pensamiento Económico	3.8	Electiva Genérica	L	2023536	3	APROBAR	APROBADO
Problemas Sociales I	4.2	Electiva Genérica	L	2025068	2	APROBAR	APROBADO
Identidad de Género: Experiencias Trans y Estados intersexuales	4.5	Electiva Genérica	L	2025069	2	APROBAR	APROBADO

SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN LA DIRECCIÓN CURRICULAR

CANCELACIÓN PERÍODO ACADÉMICO			
ESTUDIANTE DNI FECHA RADICADO	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ	DECISIÓN DEL CONSEJO
Jean Carlos Archila Salinas jcarchilas@unal.edu.co 95121824109 02/04/14	<p>Solicita la cancelación de la totalidad de los cursos del presente semestre por motivos económicos.</p> <p>El estudiante decidió hacer uso de una reserva de cupo al no matricularse ni inscribir asignaturas; sin embargo, fue citado para incorporarse al ejército, lo cual por los ideales de él, el apoyo moral y económico para su familia este ofrecimiento no es una opción. Debido a esta situación, decidió pagar la matrícula e inscribir asignaturas para evitar ser vinculado a esa institución. En el momento en que pagó matrícula y empezó a asistir a los cursos inscritos ya había perdido alrededor de tres semanas de clase, inclusive en una de las materias inscritas debió presentar un parcial con un conocimiento muy deficiente y con un desempeño muy bajo, mientras que en las otras tuvo que ausentarse con frecuencia debido a las citaciones para definir su situación militar, que sumado al tiempo que se ausentó, ha perdido una gran cantidad de clases.</p> <p>Anexa: Carta de solicitud. Adjunta historia académica. El estudiante se encuentra en II semestre. PAPA, 3.1. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004) con 4 créditos, Probabilidad y Estadística Fundamental (1000013) con 3 créditos, Química Básica (1000041) con 3 créditos e Historia Sociocultural de Colombia (2022300) con 3 créditos, para un total de 13 créditos inscritos.</p>	NEGAR. No hay soportes de las citaciones al ejército.	NEGADO.

<p>Jhon Edilberto Quiroga Cuesta jhequirogacu@unal.edu.co 1072188857 09/04/14</p>	<p>Solicita la cancelación del período académico argumentando lo siguiente: “Soy estudiante de primer semestre de Ingeniería Agronómica. De igual forma trabajo en una empresa llamada Mediciones y Medios S.A. en la ciudad de Bogotá. Me inscribí al semestre I de 2014, teniendo en la empresa el cargo de chequeador, que me permitía trabajar desde mi casa y en un horario flexible. El 24 de febrero del año en curso, el coordinador de mi área (área de WEB) renunció a su cargo, junto con uno de los 2 chequeadores, siendo yo el otro, y quede absolutamente solo en mi área. El gerente de la empresa me ofreció el puesto de Coordinador, lo que traía un aumento de sueldo, pero también me obligaba a trabajar en el turno de la noche (10 pm a 6 am) y directamente en las instalaciones de la empresa, con el agregado de que mi primera labor consistía en apoyar a la gerencia en conseguir los reemplazos de las personas que se habían ido y de mi propia persona en el cargo anterior, además decidí realizar la capacitación de estas dos personas puesto que era vital el hecho de que se les hiciera acompañamiento durante su aprendizaje. Ello me llevaba a trabajar en mi jornada de 10 a 6, luego de eso permanecer en la empresa hasta las 10 u 11 del día, y luego irme para mi casa que queda en el municipio de Sibate a descansar. Con ese ritmo de trabajo varios días no me alcanzaba el tiempo para ir a mi casa o cuando me alcanzaba tenía que descansar al menos dos o tres horas pues en la noche me esperaba de nuevo el turno y por lo tanto en el mes de Marzo tuve que dejar de asistir a la Universidad durante un considerable periodo del mismo, lo que género que bajara mi rendimiento”.</p> <p>Anexa: Carta de Solicitud, Certificación Laboral. El estudiante se encuentra en I semestre. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas Básicas (1000001) con 4 créditos, Química Básica (1000041) con 3 créditos, Biología de Plantas (2015877) con 4 créditos e Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897) con 3 créditos, para un total del 14 créditos inscritos.</p>	<p>APROBAR</p>	<p>APROBADO.</p>
<p>HOMOLOGACIÓN DEL EXAMEN ECAES</p>			
<p>Tania Veronica Santamaria Zambrano tv_santamaria@unal.edu.co 1020767152 09/04/14</p>	<p>Solicita la homologación del nivel de Inglés IV en la historia académica con el resultado obtenido en el examen ECAES presentado en octubre del año anterior, pues el nivel obtenido fue B1. Inglés IV: 1000047 Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta resultado de la prueba de Estado, ECAES e Historia académica.</p>	<p>APROBAR. Según Circular 012 de 2013 de Vicerrectoría Académica</p>	<p>APROBADO.</p>

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS Y CARGA MÍNIMA			
<p>Nancy Carolina Moreno Matallana ncmorenom@unal.edu.co 1019033453 09/04/14</p>	<p>Solicita la cancelación de la asignatura Bioestadística Fundamental (1000012) y a su vez la carga mínima ya que al ser aprobada la cancelación de dicha asignatura quedaría con 9 créditos inscritos para este semestre. Los argumentos presentados por la estudiante son que se encuentra trabajando para poder sostenerse con todos los gastos que requiere la Universidad. Anexa: Carta de Solicitud. Certificación Laboral. Copia del RUT. Se adjunta historia académica. La estudiante se encuentra en II semestre. PAPA, 4.0. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Bioestadística Fundamental (1000012) con 3 créditos, Botánica Taxonómica (2015878) con 3 créditos, Fundamentos de Ecología (1000011) con 3 créditos y Geomática Básica (2015896), para un total de 12 créditos inscritos.</p>	<p>APROBAR, con pérdida de créditos.</p>	<p>APROBADO con pérdida de créditos</p>
<p>Jhon Jairo Vasquez González jivasquezg@unal.edu.co 102333295 11/04/14</p>	<p>Solicita la autorización para cursar menos de la carga mínima argumentando que se encuentra trabajando en un horario que se cruza con la asignatura Sociología Rural (2015909), la cual desea cancelar. Anexa: Carta de solicitud y certificación laboral. Se adjunta historia académica. Estudiante de III semestre. PAPA, 3.7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Bioestadística Fundamental (1000012) con 3 créditos, Ciencia del Suelo (2015885) con 3 créditos, Genética General (2015895) con 3 créditos y Sociología Rural (2015909) con 3 créditos, para un total de 12 créditos inscritos.</p>	<p>APROBAR con pérdida de créditos.</p>	<p>APROBADO.</p>
SOLICITUD CAMBIO DE CALIFICACIÓN SIA - INTERCAMBIO ACADÉMICO			
<p>Jorge Andrés Rodríguez Hernandez joarodriguezhe@unal.edu.co 1022367478 04/04/14</p>	<p>Solicita el cambio de calificación en el SIA de la asignatura Intercambio Académico Internacional (2011170-1) de NA por AP en el periodo 2011-1 Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.</p>	<p>APROBAR</p>	<p>APROBADO.</p>
CAMBIO DE TIPOLOGÍA			
<p>Maura Disney Cabrera Pinto mdcabrerapi@unal.edu.co 1115735203 11/04/14</p>	<p>Solicita el cambio de tipología de la asignatura Fundamentos de Ecología vista en la sede Orinoquia de la Universidad Nacional de Colombia bajo el programa PEAMA. En la historia académica de la estudiante esta asignatura se encuentra bajo la tipología de Libre elección siendo esta una asignatura del componente de fundamentación. En el plan 2505 esta asignatura aparece con el código 1000011. Anexa: Carta de solicitud, copia del carnet estudiantil. Se adjunta historia académica de la sede Orinoquia y de la sede Bogotá. La estudiante se encuentra en IV semestre. PAPA, 3.9.</p>	<p>APROBAR</p>	<p>APROBADO.</p>

VALIDACIÓN DE ASIGNATURA			
<p>Jhon Jairo Vasquez González jivasquezg@unal.edu.co 102333295 11/04/14</p>	<p>Solicita la prueba de validación de la asignatura Economía Agraria (2015888) conforme al artículo 29 del Acuerdo 08 del 2008 del CSU. Anexa: Carta de solicitud. Estudiante de III semestre. PAPA, 3.7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Bioestadística Fundamental (1000012) con 3 créditos, Ciencia del Suelo (2015885) con 3 créditos, Genética General (2015895) con 3 créditos y Sociología Rural (2015909) con 3 créditos, para un total de 12 créditos inscritos.</p>	<p>APROBAR. Según artículo 29 del Acuerdo 008 de 2008 de Consejo Superior Universitario se asignan como Jurados los docentes Juan Patricio Molina Ochoa y Juan Carlos Barrientos Fuentes.</p>	<p>APROBADO.</p>
TRASLADO DE SEDE			
<p>Javier Gerardo Rojas Velandia jgrojasv@unal.edu.co 1010221678 03/04/14</p>	<p>Estudiante de Ingeniería Agronómica sede Medellín solicita el traslado a la sede Bogotá por motivos económicos. Nota: El puntaje de admisión para el período 2013-III del estudiante fue de 611.9742 y el puntaje de admisión del último admitido en la Facultad de Ciencias Agrarias en la sede Bogotá para el mismo período fue de 633,9475. El 30% de los mejores PAPA en la Facultad de Ciencias Agrarias esta en 3,8, el estudiante que solicita el traslado es de 3,0. Anexa: Carta de solicitud, carta del padre, carta de gestión y fomento socioeconómico, copia de la cédula, copia del carnet estudiantil, historia académica, resultado del examen de admisión, copia de la cédula del padre y documento de registro ante cámara y comercio del negocio familiar.</p>	<p>NEGAR. El puntaje de admisión obtenido por el estudiante no supera el puntaje del último admitido para la carrera de Ingeniería Agronómica en el 2013-III y no se encuentra en la franja del 30% de los mejores PAPA de la Facultad de Ciencias Agrarias.</p>	<p>NEGADO.</p>
<p>Laura Alvarez Rubiano laalvarezru@unal.edu.co 1075660463 03/04/14</p>	<p>Estudiante de Ingeniería Agronómica sede Palmira solicita traslado a la sede Bogotá por motivos económicos. Nota: El puntaje de admisión para el período 2013-III del estudiante fue de 568.4629 y el puntaje de admisión del último admitido en la Facultad de Ciencias Agrarias en la sede Bogotá para el mismo periodo fue de 633,9475. El porcentaje del 30% de los mejores PAPA en la Facultad de Ciencias Agrarias está en 3,8, el estudiante que solicita el traslado es de 3,9. Anexa: Carta de solicitud, copia de la tarjeta de identidad del hermano, reporte médico del hermano, copia de la cédula, copia del carnet estudiantil, acta de separación de los padres, diligencia de conciliación. Se adjunta historia académica. De ser aprobado el traslado se convalidarían las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biología General (1000009) por Biología de Plantas (2015877). • Introducción a la Ingeniería Agronómica (5000773) por Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897). • Expresión Oral y Escrita (5001457) por una Electiva Genérica de 3 créditos 	<p>APROBAR. El PAPA se encuentra en la franja del 30% de los mejores PAPA de la Facultad de Ciencias Agrarias.</p>	<p>APROBADO.</p>

	(2023534). • Inducción y Preparación para la Vida Universitaria (5001517) por una electiva Genérica de 3 créditos (2023535).		
REINGRESO			
Luis Carlos Piñeros Romero lcpinerosr@unal.edu.co 1077033732 04/04/14	Solicita el reingreso para el período 2014-III, argumentando que por problemas económicos, la inscripción de un número elevado de créditos y el distanciamiento del lugar de residencia influyeron en el bajo rendimiento académico que se vio reflejado en el PAPA obtenido (2,9). Anexa: Carta de solicitud, formato de solicitud estudiantil. Se adjunta historia académica.	APROBAR	APROBADO
Andrés Felipe Arias Gómez anfariasgo@unal.edu.co 1015430497 08/04/14	Solicita el reingreso para el periodo 2014-III. Mediante Resolución No. 009 contenida en el acta 01 del 14 de febrero de 2014 el Consejo de Sede – sede Bogotá – de la Universidad Nacional de Colombia, resolvió revocar en lo ocurrido la decisión por mi impugnada y en su lugar AUTORIZAR la cancelación del primer periodo académico del 2012 del programa Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, el cual yo venía cursando. Pese a lo dispuesto en la citada resolución, a la fecha el sistema SIA tiene mi historia académica bloqueada por la siguiente causa: “Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad” por lo anterior solicito el reingreso al programa de Ingeniería Agronómica que venía cursando y dar cabal cumplimiento a la resolución No. 009. Anexa: Carta de Solicitud, copia de resolución 009 de 2014 de Consejo de Sede. Se adjunta historia académica.	APROBAR. Desbloquear la historia académica.	APROBADO

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Luis Carlos Piñeros Romero		DNI	1077033732	
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2014-III	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE		2012-III	
	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	No. REINGRESOS APROBADOS	0	FECHA		RESOLUCION	
			FECHA		RESOLUCION	
	EXCEPCIONES SOLICITADAS					
CAUSA PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[37] presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0).					

	CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	152	PAPA	2.9
	No. ACTA COMITÉ ASESOR	008	RECOMENDACIÓN	Comité curricular recomienda APROBAR

CRÉDITOS	PLAN DE ESTUDIOS			
	FUNDAMENTACIÓN	DISCIPLINAR	LIBRE ELECCIÓN	TOTAL
EXIGIDOS	50	94	36	180
APROBADOS	42	12	3	57
PENDIENTES	8	82	33	123

Adicional a los 123 créditos pendientes el estudiante tiene pendientes los 6 créditos del componente de nivelación que equivale a un nivel de idioma que el estudiante tiene pendiente.

DILIGENCIAR POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	Andrés Felipe Arias Gómez		DNI	1015430497	
	PERIODO SOLICITUD REINGRESO	2014-III	PERIODO PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE		2011-III	
	PROGRAMA CURRICULAR	Ingeniería Agronómica	PREGRADO	x	POSGRADO	
	No. REINGRESOS APROBADOS	0	FECHA		RESOLUCION	
			FECHA		RESOLUCION	
	EXCEPCIONES SOLICITADAS					
	CAUSA PÉRDIDA CALIDAD ESTUDIANTE	[5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.				
	CUPO DE CRÉDITOS CALCULADO	189	PAPA		3.1	
No. ACTA COMITÉ ASESOR	008	RECOMENDACIÓN		Comité curricular recomienda APROBAR		

CRÉDITOS	PLAN DE ESTUDIOS			
	FUNDAMENTACIÓN	DISCIPLINAR	LIBRE ELECCIÓN	TOTAL
EXIGIDOS	50	94	36	180
APROBADOS	3	3	0	6
PENDIENTES	47	91	36	174

Adicional a los 174 créditos pendientes el estudiante tiene pendientes 13 créditos del componente de nivelación.

5.2. POSGRADO

ESTUDIANTE DNI FECHA RADICADO	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ ASESOR DE POSGRADO	DECISIÓN DEL CONSEJO
MODIFICACIÓN DE TÍTULO DE PROYECTO			
Pedro José Sandoval Sánchez 80021483	Estudiante de maestría en Geomática, solicita modificación del título de proyectos el cual está registrado como "Desarrollo de un sistema de información geográfico-SIG para fotografías aéreas digitales basado en una arquitectura orientada a servicios" por el nuevo título "Prototipo de un Sistema de Información Geográfico de apoyo al Proceso de Administración y Despliegue de Fotografías Aéreas Digitales basadas en una Arquitectura Orientada a Servicios". Anexa visto bueno de la directora profesora Helga Duarte Amaya, UN, Bogotá, Facultad de Ingeniería.	APROBAR	APROBADO
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS			
Juan Carlos Getiva de la Hoz 79625952	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, solicita inscripción extemporánea de la asignatura Tesis. Anexa visto bueno del profesor Aníbal Orlando Herrera.	APROBAR	APROBADO
INCLUSIÓN CO-DIRECTOR			
Adriana del Pilar Baracaldo A. 35425817	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, solicita incluir como co- director al profesor Carlos Alberto González Murillo, adscrito al Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, Facultad de Ingeniería, UN, Bogotá, en la tesis titulada "Análisis de crecimiento en clavel estándar cv. Delphi cultivado en sustrato con recirculación automática de drenajes". Anexa visto bueno del director, profesor Víctor J. Flórez R., UN, Bogotá.	APROBAR	APROBADO

6. ASUNTOS DE LA SECRETARIA DE FACULTAD

- 6.1. El profesor Roberto Villalobos informa que ya fue entregado el espacio que ocupaba el laboratorio 118 de Riego y Drenaje, recibe otro espacio ubicado en el área de invernaderos, éste espacio carece de muebles para almacenar materiales y equipos para el desarrollo de las actividades académicas, por tanto solicita al Consejo de Facultad autorizar la suma de dos millones de pesos (\$2.000.000), para la compra de los muebles y estantería que requiere el espacio para la adecuación del Laboratorio conforme a la normatividad establecida.
APROBADO. Con recursos del Departamento de Agronomía. CFCA-257-14.

7. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

- 7.1. Permiso para evento deportivo:

Nombre del Estudiante	Identificación	Solicitud	Disciplina Deportiva y fecha del evento
Karol Stefanny Medina Bernal	C.C 1072667230	Permiso académico para participar en campeonato Nacional Gran Pared The North Face	Escalada mayo 3 y 4 de 2014

APROBADO. CFCA-258-14.

8. ASUNTOS DEL CIER

- 8.1. Se solicita que se reconsideren los requisitos generales de la Convocatoria No. 1 de la Facultad de Ciencias Agrarias “Apoyar la financiación de programas para fortalecer y consolidar programas de Doctorados, Maestrías, de la Universidad Nacional de Colombia” que en el numeral 6 establece que “El Proyecto no debe tener financiación de otras dependencias de la Universidad Nacional de Colombia”. Esta solicitud se realiza debido a que algunos profesores consideran que los recursos destinados no son suficientes y se requiere de apoyos económicos adicionales de las convocatorias de la DIB con el fin de poder realizar los trabajos de los estudiantes de posgrado.

APROBADO. CFCA-261-14.

- 8.2. Se solicita aval para participar en la Convocatoria de CYTED sobre diversidad genética para la producción agrícola sostenible. La profesora María Isabel Chacón recibió la invitación de parte del profesor Marciel Stadnik de la Universidad Federal de Santa Catarina para hacer parte de una red iberoamericana sobre la temática de diversidad genética en frijol en el marco de la convocatoria CYTED, para lo cual se requiere enviar una carta de compromiso de participación en la convocatoria en donde se especifique el aporte de contrapartida en especie para la misma.

AVALADO. CFCA-262-14.

- 8.3. Se solicita aval para las siguientes solicitudes de apoyo a movilidad.

Solicitante	Evento	Lugar	Fechas	Decisión del Consejo
Fabio Pachón Docente*	IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural ALASRU	México	6 a 14 de octubre de 2014	AVALADO 5 SMMLV CFCA-259-14.
Cindy Córdoba Estudiante Doctorado en Agroecología	Curso Internacional de Agroecología, Soberanía Alimentaria y Resiliencia al Cambio Climático	Cuba	18 y 19 de mayo de 2014	NEGADO

* El profesor Pachón se encuentra en comisión especial de estudios (Se anexan las resoluciones).

9. VARIOS

9.1 Decanatura.

El profesor Víctor J. Flórez R., decano, presenta a consideración de los consejeros, la propuesta de incluir en el programa de inglés que tiene la Facultad de Ingeniería con la Universidad de Illinois, a algunos profesores de la Facultad.

El curso se realizará entre julio y agosto. El costo por profesor es de 550 dólares. Las clases tienen una duración de 4 horas diarias. Todos los participantes deben tener Visa F-1. El costo del alojamiento es de 1.100 dólares por mes.

Se aprueba la participación de 2 docentes de la Facultad por año. La decanatura apoyará con los tiquetes y el valor del curso. El decano hará la gestión ante la Facultad de Ingeniería para solicitar los cupos dentro de los 15 cupos que ellos tienen asignados.

**El Consejo acuerda enviar oficio a los Directores de Departamento indicando lo anterior.
CFCA-260-14.**

Finaliza la sesión a las 9:30 a.m.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

VÍCTOR J. FLÓREZ R.

CARMEN ROSA BONILLA CORREA.

Marcela C.